

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISABEL SOLUTIONS S.A. INSTITUTO
DE SERVICIOS AMBIENTALES Y BIOECONOMICOS LATINOAMERICA
SOLUTIONS**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un día del mes de marzo de dos mil diecinueve siendo las 16H00, en los locales de la Empresa, ubicada en la Av. Granados 374 y Azucenas, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ISABEL SOLUTIONS S.A. INSTITUTO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y BIOECONOMICOS LATINOAMERICA SOLUTIONS, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Cuenca Capa Pablo Rodrigo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y 2) la Señora Noh Jin Kyoung, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de USD 1.00.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Pablo Rodrigo Cuenca Capa y como Secretaria la Señora Noh Jin Kyoung.

Los socios Presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Toma la palabra la Señora Noh Jin Kyoung y hace la presentación de los Balances a los Accionistas de la empresa y remite una copia de los mismos para que procedan a una revisión de los Estados Financieros del año 2018.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los mismos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 17h30 se levanta la sesión.



Noh Jin Kyoung
SECRETARIA- Ad Hoc -ACCIONISTA



Pablo Rodrigo Cuenca Capa
PRESIDENTE - ACCIONISTA